

## El tercio de Requetés de la Virgen Blanca, dos veces laureado, recibe de la ciudad de Vitoria el banderín de nuestra amada y excelsa Patrona

Entre los actos laudatorios que, en estos días, dedicamos a nuestros héroes no podía faltar un homenaje especial a los bravos mozos requetés de Alava, símbolo precioso de nuestra colaboración esforzadísima a la Cruzada Nacional por Dios y por España que traemos entre manos.

Entre nuestros Tercios Requetés correspondió ayer el homenaje al heroico Tercio de la Virgen Blanca, que tiene ya en su haber dos Medallas Militares, como premio al heroísmo de su segunda y tercera Compañía en la defensa sublime de Villarreal y en los combates asperísimos de los montes de San Pedro en Orduña.

Vizcaya, de Santander y de Asturias. Y libertado ya todo el Norte Español, reintegrada al seno de la Patria y ganada para la Causa Santa de Dios y de España aquella región, volvéis, requetés triunfadores, curtidos y cuajados en mil combates, proclamando

### Grandiosa misa de campaña. - Autoridades y público. - Bendición y entrega del Banderín.

### Desfiles brillantísimos. - Hablan las autoridades

podamos rendirle pleitesia y en homenaje de gratitud abramos los horizontes de la paz mirando a los cielos desde donde nos contemplarán vuestros muertos gloriosos y entonando un canto fervoroso le digamos: SALVE, VIRGEN DE LA BLANCA. ¡VIVA TU TERCIO DE REQUETES! ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA ESPAÑA!

#### LLEGADA DE LAS FUERZAS A LA PLAZA DE ESPAÑA

Tara las once estaba designado el acto homenaje al Tercio de Requetés de la Virgen Blanca en la Plaza de España.

La ciudad, revestida de los colores nacionales y de las banderas de las naciones amigas acogió con aplausos delirantes al glo-



Y debajo de los balcones de las Casas Consistoriales, situóse el Tercio de la Virgen Blanca, cuyas primeras escuadras figuran en la foto



Fuerzas del Segundo de Montaña y escuadrón de Numancia, rodeando el altar de campaña durante la grandiosa ceremonia de ayer en la Plaza de España.

Con los Requetés de la Blanca, rendimos ayer nuestro tributo de admiración y nuestro aplauso unánime a nuestro invicto Ejército, ayer representado en un escuadrón de Numancia y en una batería de Montaña, unidas a las que Vitoria quiere con frenesí, porque son hijos suyos, y, aunque no lo fuesen, merecerían serlo por el alto espíritu demostrado por esos heroicos muchachos del Numancia o del Segundo de Montaña.

El homenaje tributado al Tercio de la Blanca y el recibimiento dispensado a esos Cuerpos de Ejército adquirió así su máxima grandeza y significado.

El motivo de los actos de ayer lo expuso elocuentísimamente don Rafael Santaolalla, Alcalde de la ciudad, con estas brillantísimas frases que el numeroso público que llenaba la Plaza de España aplaudió en varios momentos entusiásticamente: ¡Requetés de Alava! ¡Soldados de la Patria!

Un puñado de bravos requetés, hermanados y confundidos con soldados del Ejército y otras milicias, fueron en días inolvidables defensores invictos de Vitoria, amenazada por las hordas rojoseparatistas que ocupaban los ingentes picachos del Gorbea. Luchando en sus laderas, ascendiendo hasta la cúspide, colocasteis la bandera de la Madre España a la sombra de la Cruz, que desde su cumbre nos bendice; luchasteis sin descanso, fija la mirada en este pueblo que defendáis y en el que su Excelsa Patrona la Virgen Blanca era Madre acogedora y Protectora celestial.

Cuando el triunfo coronó vuestros trabajos y Vitoria se salvó, seguisteis las rutas gloriocamente sangrientas de

do muy alto vuestra gloriosa unidad: el Tercio de la Virgen Blanca.

Y Vitoria, que no olvidará jamás cuanto os debe, yo en su nombre y como Alcalde quiero que llevéis su recuerdo en las nuevas gestas de esta Cruzada por la Religión, por nuestra independencia y por la civilización occidental, y quiero que os presida siempre que os acompañe en los momentos de peligro y en las horas del triunfo esta Virgen Blanca vitoriana que en esa hornacina de San Miguel preside siglos y siglos toda la vida de nuestro pueblo y bordada en vuestro estandarte os guiará en los caminos de abnegación y de sacrificio que con heroísmo inigualable reemprenderéis dentro de breves días.

Os entrego este banderín, que al flotar del viento os enseñará, por un lado, el emblema del Requeté, que como airón gallardo surgió sobre los montes de cieno y de vergüenza que cubría el suelo español y brillando con la luz de nuestro cielo acompañó a los primeros guerreros mártires del 18 de julio; con pendio y canto de las glorias del Requeté, será en vuestras manos acicate que con sus recuerdos haga que reviváis toda la historia honrosísima del Requeté Alavés; y por otro lado la Patrona vitoriana que os bendecirá constantemente, mientras que aquí a sus pies todo este mi pueblo le pide que os salve y os proteja hasta que podáis volver a su plaza, de tan histórico

ricas remembranzas, para que rodeados de todos nosotros en una España grande, libre, imperial, triunfante,



**URQUIOLA**

OCULISTA

Calla DATO, 8, 1.º, dcha.

Mañana martes

### Postulación PRO GIJON

Frentes y Hospitales

que hemos puesto al comienzo de esta reseña.

#### ENTREGA DEL BANDERIN

Seguidamente don Rafael Santaolalla descendió a la Plaza de España y mientras la Banda del Requeté atacaba las notas viriles del Oriamendi y las manos tableteaban aplaudiendo, hizo entrega al Comandante del Tercio, don Pedro Echevarría, del hermoso banderín que manos femeniles bordaron con cariño y la ciudad entrega con amor al laureado Tercio de nuestra Patrona.

#### EL DESFILE

Y por la calle Dato, cuajadas de gente las aceras pasaron, todos unos, todos unidos, nuestros

conociendo en ellos a los defensores de Villarreal, del Gorbea, de los montes de Orduña, y, últimamente, de los inaccesibles riscos asturianos.

Con marcialidad estupenda desfilaron por nuestras calles, situándose en la Plaza de España, en

rioso Escuadrón de Numancia y a la heroica Batería del Segundo de Montaña.

Las Compañías del Tercio de la Virgen Blanca, precedidas de su banda de música, fueron objeto de una ovación cariñosísima, re-

tre el kiosco y el frontispicio de las Casas Consistoriales.

#### LOS QUE ASISTIERON

Las fuerzas antes mencionadas ocuparon todo el redondel de la Plaza. En los arcos y en los balcones de la misma acogióse el público.

Toda la Plaza, abanderada, y en los balcones del Ayuntamiento flameaban, junto a la Bandera Nacional y la de la ciudad, las del Requeté y Falange, Alemania, Italia, Portugal, Ciudad del Vaticano, Marruecos y de Hispanoamérica.

Allí presidieron el acto todas nuestras autoridades, Excmos. señores Administrador Apostólico, Gobernadores militar y civil, alcalde y presidente de la Diputación, coronel Alonso Vega, el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, don José María de Elizagarate, autoridades judiciales y numerosas representaciones del Ejército, corporaciones y organismos oficiales.

#### LA SANTA MISA

La Plaza de España presentaba un grandioso espectáculo.

Suena el cornetín de órdenes. El capellán del Tercio de la Blanca R. P. Gerónimo Gómez de Segura, C. M. F., da comienzo al Santo Sacrificio en el altar dispuesto en el kiosco y al que preside guardia de honor las escuadras del Tercio.

Al alzar, el Himno Nacional sobrecege todos los ánimos que se hinojan para adorar a la Hostia pura y santa por la que luchan todos nuestros valientes.

#### BENDICION DEL BANDERIN

Terminada que fué la Santa Misa, Monseñor Lanzaurea revestido de los ornamentos pontificales se dispone a bendecir el banderín azul y blanco (los colores de la Virgen) que la ciudad de Vitoria regala al Tercio de su Patrona.

Y entonces, en su nombre, al alcalde don Rafael Santaolalla pronuncia la vibrante alocución

soldados y nuestros Requetés los del Tercio de la Blanca, los del Escuadrón de Numancia, los de la Batería del segundo de Montaña, que recibieron cariñosísimas ovaciones de todo el pueblo vitoriano, y, especialmente, al pasar por la tribuna presidencial, ocupada por todas nuestras autoridades, antes expresadas.

#### EL BANQUETE

##### Discurso del señor Alcalde

A mediodía, en el Hotel Frontón, el jefe y oficiales de los Cuerpos referidos y Tercio de la Blanca, obsequiaron con un banquete a todas las autoridades, al final del cual el señor Santaolalla dirigió a los reunidos las siguientes palabras:

Señores jefes y oficiales: Bienvenidos seáis de las vanguardias donde habeis derrochado bravura y abnegación a esta retaguardia agradecida que ha seguido anhelante vuestra gesta y que henchida de orgullo, de admiración y de gratitud os recibe y festeja en estos días de descanso mientras templáis vuestro espíritu y vuestras armas para terminar la liberación total de España, que en la paz por vosotros ganada será grande, será independiente y será imperial.

Yo os saludo, oficiales del Requeté Alavés, a quien esta mañana me he honrado entregando un banderín que será testigo de vuestros futuras victorias; yo os saludo, oficiales de la Caballería de Numancia, dignos hermanos de aquellos otros a quienes rendí el tributo merecido a su bravura en los campos del Jarama y que todos juntos formáis un regimiento para orgullo nuestro vitoriano y para orgullo de todos mandado por un coronel a quien Vitoria

(Continúa en la página sexta)

**Doctor Galindez**

Oculista de Madrid

Consulta diaria

Independencia, 4.º - Vitoria

La tenencia de chatarra inmovilizada es hoy, cuando España te la pide para atender a sus necesidades, delito de lesa Patria.

Como nuestros padres; a la sombra de las mismas banderas, presididos por la misma Virgen de la Nieves Blanca, como nuestras Reinas; acuciados por los mismos ideales de nuestro lema sagrado. Unidos todos, los de ayer y los de hoy, en busca de los mismos destinos; por el mismo camino del sacrificio; y con igual espíritu integérrimo y heroico; en la vanguardia de todos los renunciamentos; con la mirada en Dios que no deja nada sin recompensa, y con la esperanza en el bien supremo de Madre Patria, España, personificada en nuestro insignia Caudillo: Franco





La odisea de Villarreal según los partes oficiales
En ella operó, entre otras luerzas, el Tercio de la Virgen Blanca

Próxima la entrega de la Medalla Militar colectiva a los heroicos defensores de Villarreal y después del acto de ayer en honor de los Requetés de la Virgen Blanca, nos parece oportuno recordar el heroico sitio según la narración oficial siguiente:

El pueblo de Villarreal sufrió entre las fechas 30 de noviembre a 3 de diciembre del pasado año, fuertes y repetidos ataques enemigos, que en número de cinco a seis mil hombres, provistos de toda clase de elementos ofensivos, intentaban apoderarse del pueblo y abrir así el camino de Vitoria.

La guarnición, compuesta por la Plana Mayor de la quinta Compañía de Requetés de Alava (ahora llamado Tercio de Requetés de la Virgen Blanca), octava y novena Compañía y Sección de Ametralladoras del Batallón de Montaña Flandes, segunda Compañía del cuarto Batallón del Regimiento de San Marcial número 22, octavo Escuadrón del Regimiento de Cazadores de España número 5, décima Batería y una Sección de la séptima del segundo Regimiento de Artillería de Montaña, Sección anticarreros del mismo y dos ametralladoras del Regimiento de Infantería Bailén, se mantuvo brillantemente en el pueblo a pesar de haber quedado cortadas las comunicaciones con Vitoria y de la enorme diferencia de medios y hombres que había entre atacantes y defensores.

Esta heroica actuación impidió la realización de los propósitos enemigos, que de haber sido llevados a cabo, hubieran puesto en difícil situación nuestros frentes de Alava y las comunicaciones con Guipúzcoa. De pujada completamente la situación con la llegada de la columna de socorro, aún tuvo que soportar la guarnición hasta el día 14 de diciembre constante bombardeo de artillería y aviación que casi redujo a escombros el pueblo, sin que ni un momento decayera su ánimo a pesar de las bajas sufridas.

Además de la guarnición propiamente dicha, cuyos nombres figuran en el expediente instruido al efecto, son incluidos en la recompensa colectiva el alférez médico don Luis Ortiz de Zárate y Bengoa, que prestó sus servicios en Villarreal, distinguiéndose notablemente, y doña Pilar Ortiz de Zárate Bengoa y doña Epifanía Ortiz de Zárate Bengoa, que contribuyeron de una manera heroica a la cura de los heridos durante los días que duró el asedio. Igualmente la sirviente del Sr. Cura de Villarreal, Francisca Alburuzza Arrutiocoechea, que así como las anteriores, actuó de una manera heroica en la asistencia de los heridos.

Dice la Prensa francesa

¿Qué haremos con cien mil refugiados rojos españoles?

Así pregunta el periódico parisino "Le Jour", y contesta León Balby con el siguiente artículo: "Hace falta una gran dosis de imprudencia del gobierno de Valencia para confiarse al gobierno de Barcelona y refugiarse en su casa."

Con una flota poco numerosa pero rápida, Franco decreta el bloqueo riguroso de los ochocientos kilómetros de costa que pertenecen todavía a los rojos.

Una vez realizado este plan audaz, tendrán que resolver como en vaso cerrado sus antagonismos los rojos y los catalanes. Condenará, por otra parte, a esta comarca a una enorme restricción de armas y de viveres. La victoria de los nacionales, será cuestión de unas semanas. Los sufrimientos de la desgraciada España terminarán por completo en toda ella.

Pero una cuestión angustiosa se plantea para nosotros. ¿Qué vamos a hacer de los refugiados que se nos van a introducir en masa? Cada vez que en Bilbao, en Santander o en Gijón los sitiados han encontrado un modo de huir, después de cometer las enormes atrocidades de los últimos días de su dominio, se han lanzado en toda clase de embarcaciones y han metido su cabeza en Francia.

Es preciso, ahora, que llamada la atención del gobierno francés por sus prefectos, por los alcaldes, por toda la opinión pública, se tomen medidas y se legisle sobre este doloroso problema.

Se ha hecho una selección; se han guardado las mujeres, los niños y los ancianos, y los hemos hospitalizado; en cuanto a los hombres útiles comprendidos entre los 18 y 48 años, se les ha pre-

Contra el enemigo común El Japón, Alemania e Italia han firmado oficialmente su alianza para combatir al comunismo

En el texto del pacto firmado por las tres potencias se establece que el comunismo constituye un peligro para la paz de Oriente y Occidente

Para anular las nefastas influencias bolcheviques es para lo que se amplía el acuerdo germano-nipón de 25 de noviembre de 1936, dando entrada a Italia y estableciendo así una solidaridad de las fuerzas sanas del mundo en defensa de la paz y de la civilización

Roma.—Un grupo de docientos millones, formado por el Japón, Alemania e Italia, ha sellado hoy de manera oficial lo que ya existía de hecho: una alianza para combatir el enemigo común de la civilización: el comunismo.

A partir de este momento, la lucha contra el comunismo de Moscú será implacable. El protocolo firmado hoy en el Palacio Chigi de Roma, como ha dicho eficientemente el conde Ciano, deja la puerta abierta a todos los Estados que quieran adherirse a este instrumento de pacificación.

El señor Gayda dedica un artículo en "Il Giornale d'Italia" a comentar el significado del pacto firmado hoy, que va contra los frentes populares que existen y contra los que puedan formarse.

Tres grandes países se aprestan a defender la paz del mundo, por la fuerza si es necesario. La frase simbólica del Duce cuando dijo que ofrecía al mundo "el ramo de olivo de la paz, surgiendo de un bosque de bayonetas", adquiere en la jornada de hoy el máximo valor.

Fué ayer cuando la U. R. S. S. celebró el XX aniversario de su revolución comunista. Los progresos que ha realizado la U. R. S. S. tanto en el dominio material como en el espiritual, proclaman elocuente que la obra de los soviets es algo frío, forzado, sin calor humano.

Para enjuiciar el espíritu que destila la obra del bolchevismo, preferimos emplear las palabras del escritor André Gide, uno de tantos desengañados de las teorías comunistas: "Temo que gran cantidad de obras, todas impregnadas de un puro espíritu marxista, al cual deben su éxito de hoy, desprendan pronto, a los que las examinen después, un insostenible olor de clínica; y creo que las obras más valiosas serán las que hayan sabido emanciparse de estas preocupaciones."

Con estas palabras expresivas, el señor Gide sugiere lo que sería una sociedad comunista, si ésta, por una fuerza cualquiera, pudiera prolongarse.

El olor de clínica que exhala la obra comunista no sería tan grave si el dictador que dirige los destinos de este pueblo amorfo no lo hubiera mezclado a gérmenes que contaminan la vida de los otros pueblos.

Alemania e Italia, que sufrieron en su cuerpo los horrores del comunismo, y el Japón, que descubre todos los días una nueva manobra de los comunistas en Extremo Oriente, se han concertado para impedir que la influencia comunista se deje sentir fuera de sus fronteras.

El Comité de Defensa Pasiva de Vitoria, autorizado por la Superioridad, recuerda al pueblo sin más aviso: a) Que nada más comenzado el sonido de las sirenas de alarma, todo el personal civil y militar sin servicio, ha de marchar rápidamente al refugio más cercano entrando en su interior y del que no saldrá hasta percibido el toque de "cese de alarma".

b) Que todo el tránsito rodado, a excepción del Militar, Sanitario y del servicio de Bomberos en actos de servicio, en el momento citado ha de detenerse, llevando los vehículos sus conductores al borde de las aceras, y permaneciendo en esta situación hasta percibir el toque dicho de "cese de alarma". c) Que los teléfonos no oficiales, durante la alarma, no podrán utilizarse, y si, cualquiera de ellos, sólo por las Autoridades que precisen su empleo en dicho momento.

d) Que por la Policía municipal y la gubernativa, así como el personal de Milicias en servicio, se pasarán a las oficinas del Comité de Defensa Pasiva, Postas, 19, tercero, las denuncias de los contraventores, para que por la Autoridad competente se impongan las multas y castigos correspondientes.

Vitoria, 20 de agosto de 1937, II Año Triunfal.

El Comité de Defensa Pasiva de Vitoria.

Deportes El Deportivo Alavés derrota al Donostia por 3 a 2

Ayer tarde se jugó en Atoche la revancha del encuentro que ocho días antes habían disputado en el campo de Mendizorrosa estos dos mismos equipos. A pesar de la bonanza del tiempo, la entrada fue floja, pero los aficionados tuvieron justo premio al encontrarse con una pugna enconada y sumamente interesante.

Bajo las órdenes del colegiado guipuzcoano señor Jáuregui, los "onces" se alinearon como sigue: Donostia: Eizaguirre; Basnari, Urceley; Fernando, Dague, resar, Eceiza; Gil, Artola, Que-rejeta, Peñita y Ortega.

Alavés: Escola; Saracibar, Mardones; Urquiri, Langarica, Lasheras; Carazo, Morán, Olivares, Barrueta y Eliecs.

A poco de empezar el partido la impetuosa del delantero centro donostiarrá sirve para quitar casi de las manos a Escola un balón que no sujetó el delantero y marcar el primer goal de la tarde.

Diez minutos más tarde, Olivares empataba de un chut a media volea.

El juego transcurrió interesante, presionando algo más el equipo local, pero sin resultado y terminando el primer tiempo con empate a un tanto.

En la segunda mitad, Acero sustituyó a Urceley y Pons a Barrueta. También ahora fueron los locales quienes inauguraron el tanteador por obra de Gil, al rematar de cabeza un centro de Ortega, tras una buena jugada de Peña. A los 20 minutos de esta segunda parte Olivares, en una jugada personal, obtenía el empate y tres minutos más tarde el mismo Olivares, que ayer se lució extraordinariamente, lograba el de la victoria, terminando el partido con el resultado favorable al Alavés, de 3 a 2.

En conjunto, el partido resultó muy del agrado del público, pues a más del interés natural que del desarrollo de la contienda que del desarrollo, abundaron las buenas jugadas. Por los vencedores sobresalieron Olivares, que tuvo una buena tarde, Mardones, Langarica, Eliecs y Las Heras. Entre los donostiarras, a los que factaron rematadores, destacaron Fernando, Dague, resar, Eizaguirre, Ortega y Acero.

El árbitro cumplió su cometido.

Los vascos conocen ahora la intolerancia de los rojos

París.—El Boletín religioso de la Rochelle publica una carta del Comité Católico a Su Excelencia Mgr. Curien, en favor de los refugiados vascos. Extraemos los dos pasajes esenciales:

La mayor parte de ellos repugnan, por razones en gran parte religiosas, el instalarse en territorio sometido al gobierno de Valencia. Han hecho en Francia mismo, en la promiscuidad de los refugiados oficiales, la experiencia de la intolerancia de los rojos. Nada les ha sido tan doloroso como el contacto con los españoles marxistas.

Están sobre todo horrorizados al pensar que tengan algún día que volver con ellos a Valencia o Barcelona con sus hijas y niños.

Muchos, al partir con el alma partida de dolor, nos ruegan que les guardemos sus hijos. Estamos —dicen— infinitamente reconocidos a V. E. y rogamos que dé a conocer a las almas generosas la situación trágica de nuestros desgraciados correligionarios.

Este pueblo, que es uno de los más fieles de la catolicidad, se encuentra en una necesidad material extrema, socorrido por la caridad cristiana.

Hitler pedirá oficialmente la devolución de las Colonias

Londres.—"Daily Herald" anticipa que en breve el Canciller Hitler convocará al Reichstag a fin de hacer oficialmente la petición para que sean devueltas a Alemania sus antiguas Colonias.

Apoyarán la petición del Reich dos ex aliados, Italia y el Japón, y por tanto, Inglaterra y Francia, situadas en paridad, no tendrán más remedio que avenirse a la revisión de los Tratados.

Se afirma que planteada oficialmente la petición, Von Ribbentrop abandonará su cargo de embajador en Londres, pasando a desempeñar el Ministerio de Colonias.

Los periodistas madrileños preparan las maletas

Madrid.—Los periodistas madrileños, muchos de los cuales están en vísperas de abandonar la ciudad para trasladarse a Barcelona, obsequiaron a Miaja con un banquete de despedida.

El general habló al final y sus palabras produjeron un gran decaimiento en los reunidos que esperaban tonos más optimistas. "No trato con esto de arrojar un jarro de agua—dijo—sobre el entusiasmo de los defensores; pero es bueno que todos sepan para que luego no se llamen a engaño, la difícilísima situación en que nos encontramos en la actualidad".

Los amigos de Miaja, "unos sollozando y otros en silencio"—como dijo Bécquer—, abandonaron el local y se marcharon a preparar sin pérdida de tiempo las maletas.

PERDIDA de pluma estilográfica marca "Tonkin" de oro, durante la misa de ayer. Se ruega la entregue en Arquillos, 1, primero. Se gratificará.

Advertisement for 'Pensamiento Alaves' featuring a silhouette of a head with the text 'CLICHES' and 'Pensamiento Alaves'.

Bottom section containing various notices and advertisements, including 'Papel para envolver' and 'Se vende en la imprenta de esta...'.

**De Acción Católica**  
**Programa de la Escuela de Servicio Social que se ha inaugurado en San Sebastián en el día de ayer**

Estos cursos comprenden una parte de enseñanza general y otra parte de trabajos prácticos. Tienen como fin preparar a la mujer, en los momentos actuales, para que pueda prestar a nuestra Nación lo mejor de sus actividades. Los Cursos Generales tendrán lugar tres veces por semana, de cinco a siete y media de la tarde. Los Trabajos Prácticos se harán tres veces por semana, de diez y media a una. El trabajo de las alumnas será premiado con un Diploma después de sufrir un examen.

**TRABAJOS PRACTICOS**  
Estos trabajos comprenderán cinco especialidades: Cada alumna elegirá aquella que más en consonancia vaya con sus aptitudes.  
I Encuestas y Estadísticas: Movimiento de población. Fijar datos y reintegrar las familias.  
Estudio práctico de legislación y asistencia social.  
II Asistencia y Beneficencia Familiar y Social. Visitas a domicilio—encuestas.  
Socorros.—Esta rama deberá estar, más que otra alguna, en relación con todas las organizaciones y obras existentes.  
III La Protección de Menores.  
III Educación Familiar y del Hogar. Higiene del Hogar. Preparación de la joven y ayuda de la madre.  
IV La Juventud — Métodos de Educación. Los trabajos y encuestas serán revisados con todo cuidado.

**CURSOS GENERALES**  
Moral: El Decálogo en nuestra vida privada y en nuestra vida social, 10 lecciones.  
Educación y Pedagogía: La educación hace al hombre, 10 lecciones.  
Sociología: Los grandes principios que regulan el orden social, 10 lecciones.  
Derecho Civil: Constitucional, Administrativo. Aplicación de la ley natural y divina a los actos de la vida social, 12 lecciones.  
Legislación social: Del trabajo, 8 lecciones.  
De asistencia, 8 lecciones.  
Historia de España: El alma de España a través de su Historia. Los grandes períodos, 10 lecciones.  
Geografía Económica y Geografía humana: Aplicación de nociones esenciales de Economía política, 12 lecciones.  
Historia de la Iglesia: Lo que Dios ha hecho por el hombre. Y lo que el hombre ha hecho por Dios, 18 lecciones.  
Cálculos de Estudios: Estudio de casos prácticos a la luz de los principios. Los principios y enseñanzas de la Iglesia, luz de nuestros actos prácticos.  
Diferentes actos piadosos reunidos a las que sigan estos Cursos. Su duración será de ocho meses.  
Los dos primeros trimestres comprenderán los trabajos prácticos y los Cursos generales indicados.  
El tercer trimestre se empleará en la revisión y trabajos personales. Todas las alumnas deberán hacer un estudio sobre un asunto de terminación, que podrán escoger ellas mismas, y estar en disposición de proponer soluciones atinadas a un cierto número de problemas que les serán propuestos.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Alava**

**JEFATURA PROVINCIAL**

**ORDEN NUMERO 4**  
Uno de los fundamentos que animó a nuestro Glorioso Caudillo, Franco, a la creación de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, fué, sin duda, la integración de las dos gestas magníficas que, precursoras de la gran revolución nacional, han de ser la savia que alimente el cuerpo del Nuevo Estado; pero es igualmente inconsciente que al referirse con posterioridad nuestro Generalísimo a la precisión de encuadrar la gran masa neutra, quería que el gran movimiento nacional no se embarcarse en la cosa pequeña, que pudiera quedar anquilosada en su propia estrechez.  
Es pues, a juicio de esta Jefatura, anhelo ferviente de nuestro Caudillo, darle una extensión nacional, tan precisa, que sin dejarse arrastrar por un mal fundado concepto cuantitativo, alcancen sus beneficios a todos los españoles de buena voluntad, y para ello es necesario el recoger e incorporar a la misma en un plazo lo más rápido posible a cuantos españoles, limpios de ejecutoria y saturados de patriotismo deseen ingresar.  
La España del 18 de julio ha de ser generosa, como lo fué siempre que actuó sobre sí misma, y no podemos privar a ese pueblo hidalgo, noble y honrado, que solo puede rendir su adhesión inquebrantable al Caudillo desde fuera, cuando su aportación personal puede ser fructífera para la propia España.  
Por todo ello dispongo:  
Artículo primero.—A partir de esta fecha se abre el período de admisión de afiliados masculinos y femeninos de todas las clases sociales a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons durante el plazo máximo de UN MES para los solicitantes de la capital y hasta el 10 de DICIEMBRE próximo para los de la provincia.  
Artículo segundo.— Toda solicitud —cuyos originales pueden recogerse en la Secretaría de esta Delegación— deberá ir acompañada de dos fotografías de carnet; avalada por dos socios de cualquiera de las dos fuerzas integradoras de la F. E. T. y cumplimentada en todo su cuestionario.  
Artículo tercero.—Una Delegación clasificadora será la encargada del examen de cuantas solicitudes se presenten, la cual diariamente, a partir de los ocho primeros días de admisión, expondrá en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la F. E. T. y en la Prensa local, las solicitudes admitidas, con la especificación de cada socio, considerándose rechazadas a aquellas cuyos nombres no apareciesen.  
Artículo cuarto.—Una vez cerrado el período de admisión de socios, será condición indispensable en toda la provincia de Alava, en la elevación de toda instancia, escrito o documento a las Corporaciones o Asociaciones, oficinas públicas, etc., el ser reseñado junto al nombre del interesado, el número del carnet de socio de la F. E. T. y de las Jons, siendo devueltos en el acto de su presentación, aquellos que no cumplan dicho requisito.  
Artículo quinto.— Quedarán igualmente inhabilitados para ejercer cualquier cargo público, aquellos que no pertenecían a la F. E. T. y de las Jons, bien por voluntad propia o porque hayan sido rechazadas sus solicitudes.  
En Vitoria a 26 de octubre de 1937. II Año Triunfal.  
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!  
El Jefe Provincial,  
José María de Elizagarate.  
NOTA: Para mayor facilidad de los solicitantes también podrán recogerse las instancias de admisión en la Delegación de Servicios Técnicos (Postas, 23, entresuelo), en la Casa Social Católica y en el edificio de la C. O. N. S., Zapatería, 75, bajo.

**Hurgando en la actualidad**

En las carteleras de la vía pública, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, se halla expuesto de día en día un bando al que apenas si se ha dado importancia ni mayor publicidad, y que, sin embargo, es uno de los pocos mandatos que afectan y obligan a la totalidad del vecidario. La limpieza periódica de chimeneas.  
Se ordena esto todos los años, de día, tiempo y momentos, para cumplirlo forzosamente durante noviembre; y, de los primeros días de diciembre, personal del Cuerpo de zapateros-bombarderos y aguadías municipales, cada uno en su distrito, revisan las salidas de humos y tienen obligación de denunciar a los que no han sido limpiados, a cuyos vecinos o dueños impone luego el alcalde la multa de cinco pesetas.  
Cumplamos pues todos el consuetudinario mandato, que tiene a evitar incendios en aquellas y en los edificios.  
ZADORRA.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.**

**SECCION FEMENINA**  
De orden de la Superioridad comunico a todas las enfermeras afiliadas a nuestra organización que presten sus servicios en nuestros hospitales, en los militares, o en cualquier otro centro o institución análoga, que aunque tengan el título oficial del Estado, de Dama de la Cruz Roja o de Falange, sobre el uniforme de enfermera lleven siempre bordado el yugo y las flechas.  
A partir de hoy, pasado el plazo de ocho días, se harán visitas a los hospitales y a la que no haya cumplido la orden será severamente sancionada.  
La Delegada Provincial de Sanidad,  
Pilar Páramo.  
Vitoria, 5 de noviembre 1937. II Año Triunfal.  
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Enemigos de relaguardia por categorías**  
1.º Los rojos (incluidos los separatistas).  
2.º Los que aún hacen de "neutrales".  
3.º Los comerciantes desaparecidos.  
4.º Los emboscados detrás de un encheufe.  
5.º Los que no se atreven a denunciar.  
6.º Los que recomiendan.  
7.º Los que murmuran.  
8.º Los que no creen en la guerra.  
9.º Los que se quejan de que el comercio no pueda satisfacer sus caprichos y vanidades.

**NUEVO COLEGIO**  
M. Iradier, 36  
PRIMERA ENSEÑANZA  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.  
ACADEMIA GARIBAY  
SEGUNDA ENSEÑANZA  
Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
Fecha inicial: Primero de octubre.

**Visitan el Auxilio de Invierno oficiales de nuestro Ejército**

El sábado último, el coronel Pinedo, acompañado del Capitán don Cirilo Chasco y otros Oficiales, visitó el Comedor de «Auxilio de Invierno» de Vitoria. Después de enterarse por la Jefe de Comedor de todos los pormenores del funcionamiento del mismo y de probar la comida que a los niños se les estaba sirviendo en aquellos momentos, ensalzaron esta gran obra de «Auxilio Social» e hicieron un donativo.  
Despartieron con los niños después de haber observado su apetito, como unos camaradas más y fueron de pedidos, a la salida, por todos los niños y niñas que, puestos en pie, les saludaron brazo en alto con los gritos de: ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!, Arriba España!

**Zarzuela en el Nuevo Teatro**

A lleno diario lleva actuando en nuestra ciudad la compañía de zarzuela Arias-Cuevas.  
Ayer era el día señalado para su despedida oficial del público de Vitoria, pero en vista de que este ha respondido tan excelentemente, la Empresa del teatro ha logrado el que permanezca entre nosotros dos días más.  
Hoy lunes, en función de tarde y noche, las huésped de Arias responderán la obra del maestro Alonso titulada «Me llaman la presumida», y para mañana se anuncia el estreno de la partitura del maestro Moreno Torroba «La boda del señor Bringas». Esta obra ha sido estrenada en San Sebastián, no hace mucho tiempo, y es esperada con ansia por el público y los amigos de la música en Vitoria.  
Un acuerdo patriótico y cariñoso ha tenido el elenco artístico Arias-Cuevas con la aquiescencia de la Empresa del Nuevo Teatro, y es el dar, hoy lunes y mañana martes, dos funciones a las cinco de la tarde, reservando en las mismas todas las localidades de preferencia para nuestros soldados heridos.

**Dr. Lorente Buesa**

OCULISTA  
Postas, 25, principal, Izqda.  
VITORIA

**ITALIA.** - Sociedad de Navegación  
Próximas salidas  
Gibraltar - Buenos Aires: «Neptunia», 15 de noviembre.  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.  
Villefranche (Niza)-B. Aires: «Gonto Grande», 25 noviembre.  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.  
Marsella-Valparaíso (vía Panamá): «Virgilio», 7 diciembre.  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.  
Pago de los pasajes en pesetas e informes en VITORIA CERFERINO POLO, calle del Prado, número 30.  
PENSAMIENTO ALAVES, 30 - X - 1937.

**Regalos a los Hospitales**

Día 7: Don Martín Lz. Egúiz, dos liebres; D. Jesús Muguruza, una perdiz; D. Juan Albizu, una perdiz; D. Ramón Ruiz, una paloma.  
Estos donativos han sido entregados a los Hospitales de Sangre de esta Ciudad.  
Vitoria 8 de noviembre de 1937. Segundo año triunfal.  
ALQUILO gabinete con calefacción y cuarto de baño a señora sola o sacerdote. Razón esta Administración.

**Reumatismo Golpes Cansancio muscular**  
Elixal  
el nuevo linimento español

**"Librería Cervantes"**  
Dato, 32 :: Teléfono 1372  
Libros de actualidad  
Deberes de PATRIA, y de Padres e Hijos.  
Deberes de los Ricos y de los Pobres.  
Deberes de los Patronos y de los Obreros.  
A 50 céntimos cada tomo.  
DEBERES (Nueve interesantísimas Conferencias Sociales), 2,50 pesetas.  
NO DEJE DE ADQUIRIR ESTOS LIBROS.

**JULIAN BAJO**

- Joyería -  
- Relojería -  
- Platería -  
DATO, 8 VITORIA

**Dr. Parra Solache**

OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 33.—Teléfono 1753  
VITORIA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocufistas  
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

**Automovilistas**

Se venden, para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes:  
2 "Renault" 10 y 7 HP. 2 "Citroen Six". "Peugeot" 10 HP. 2 "Morris" 8 y 11 HP. "Chevrolet", "Singer", 8 HP. "Ford", 10 HP. "Opel", 14 HP. "Anilear", 10 HP. "Studebaker", "Oakland", "Chrysler", 7 plazas. "Austin". "Pontiac", etc., etc.  
CAMIONES nuevos y usados.  
Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primer día.

**OÑA**

MEDICO - DENTISTA  
Consulta de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.º  
(frente a la Plaza de Abastos)

**AZPIAZU HNOS**  
MUEBLES DECORACION  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25  
VITORIA

**Academia Vadillo**  
Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155.  
Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA.  
CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

